



La Guardia Civil detiene 14 personas por engorde ilegal ganado

- El Seprona de la Guardia Civil de Huesca inició la investigación a finales de 2014
- Se han recogido más de 150 muestras de ganado bovino de treinta explotaciones ganaderas y mataderos
- Los análisis de las muestras de pienso, carne y orina arrojaron un resultado muy por encima del límite máximo de residuos en corticoesteroides y Beta Antagonistas
- A los detenidos se les imputan delitos continuados contra la salud pública, falsificación documental y pertenencia a grupo criminal organizado
- Existen imágenes a disposición de los medios en:
www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

14 de julio de 2016.- La Guardia Civil en el marco de la Operación Pakito's ha detenido a 14 personas, 10 hombres y 4 mujeres de entre 73 y 43 años, vecinos de las provincias de Zaragoza, Huesca y Lérida como supuestos autores de un delito continuado contra la salud pública, falsedad documental y pertenencia a grupo criminal organizado.

Desde finales del año 2014 el Seprona de la Guardia Civil de Huesca tuvo conocimiento de presuntas prácticas de engorde ilegal de ganado bovino en granjas de las comarcas de la Litera y el Bajo Cinca, por lo que se comenzó una investigación para determinar la veracidad de las informaciones recibidas.

De la información recabada se instruyeron diligencias que fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Monzón (Huesca), ya que se

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes





Nota de prensa

constataban informaciones que apuntaban a que presuntamente se estaban suministrando productos promotores ilegales de crecimiento y sustancias prohibidas beta-antagonistas para el engorde ilegal, en diferentes explotaciones de ganado bovino en granjas de Huesca y Zaragoza y su posterior sacrificio en mataderos de Aragón y Cataluña, existiendo para ello un grupo criminal organizado de distribución de las sustancias prohibidas y posterior comercialización de las carnes.

Como consecuencia de la información adquirida se realizaron inspecciones en más de 30 instalaciones y se tomaron muestras de pienso, agua, orina y pelo en explotaciones ganaderas, así como de carne en mataderos.

Tras estas gestiones en septiembre de 2015 se procedió a la detención de dos ganaderos en la provincia de Huesca como presuntos integrantes de la trama.

Se establecieron el resto de posibles objetivos, entre los que figuraban mataderos, ganaderos, empresarios y veterinarios, que formarían supuestamente una red de distribución y administración de sustancias prohibidas de engorde animal y posterior exportación de la carne a distintos países principalmente de Europa.

En febrero de 2016 se constituyó un equipo de trabajo junto con Mossos d'Esquadra, para colaborar en las gestiones a realizar en Cataluña. Consiguiendo entre los meses de febrero a mayo de este año establecer el despliegue de la organización, determinando el papel de los integrantes y obteniendo pruebas de los delitos cometidos.

En primer lugar los ganaderos introducían en el alimento de los animales unas sustancias beta-antagonistas y de difícil detección, y posteriormente administraban dexametasona, en la última fase de crianza de los animales, con la administración de estas sustancias se conseguía un sobrepeso de entre 40 y 60 kilos por animal, lo que permitía obtener un beneficio extra por animal, ya que el precio de la carne en lonja es de unos 5 euros el kilo.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



GUZMÁN EL BUENO, 110
28071 - MADRID
TEL: 91 514 60 10
FAX: 91 514 60 14





Nota de prensa

Por los departamentos de Ganadería de las comunidades autónomas se procedió a la inmovilización de las explotaciones ganaderas afectadas para evitar la distribución de carne de los animales engordados ilegalmente y el pasado mes de junio el Seprona de Huesca procedió a la detención del resto de componentes de la organización, supuestamente involucrados en la trama.

En el año 2015 se estima que se pusieron a la venta más de 1.300.000 kilos de carne presuntamente engordada con productos ilegales y que podían ser nocivos para la salud en dosis altas.

La operación que continúa abierta se ha desarrollado principalmente en las provincias de Huesca, Zaragoza y Lérida, teniendo conexiones con otros países dentro y fuera de la Unión Europea, no se descartan nuevas detenciones.

Las diligencias instruidas junto con los detenidos fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción de Monzón, el cual decretó la libertad con cargos de todos ellos. La operación ha sido desarrollada por el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil de la Comandancia de Huesca.

Existen imágenes a disposición de los medios en:

www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

Para más información, pueden ponerse en contacto con la Oficina Periférica de Comunicación (OPC) de la Guardia Civil de Huesca, tlf. 974 21 55 53. móvil 680-44-10-07.

